

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

PRECIOS.
MADRID: Mes. 4 rs.
PROVINCIAS: Trimestre. 24
ULTRAMAR Y ESTRANJERO: lb. 80
NOTICIAS Y COMUNICACIONES.
Se insertan, todos á precios convencionales.

SEGUNDA EPOCA

OFICINAS: CALLE DEL DESENGAÑO, NUM. 16.

Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo, o se sirven sin recibir antes su importe.
Publicados en ambas ediciones.

NUM. 774 POR LA MAÑANA. -- AÑO XIII. MADRID MARTES 23 DE OCTUBRE DE 1860. TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* publica el reglamento de la escuela general de herradores y forjadores.

Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros de esta corte 141,869 rs. depositados por 2,370 individuos, de los cuales 109 han sido nuevos imponentes: se han devuelto á solicitud de 86 interesados 62,669 rs. 13 cts.

Esciben de Berlín el 16 á la *Correspondencia* *Havas* que, segun noticias de la legacion prusiana en Constantinopla, se trata de reorganizar la Hacienda otomana por medio de un plan especial. Parece que se confiará la direccion económica á una comision internacional, compuesta de representantes de las potencias. En seguida contratará el gran visir, bajo la garantia de dichas potencias, un empréstito destinado á librar á Turquía de gran numero de obligaciones para cuya seguridad ha hipotecado sus rentas. En la actualidad todos los impuestos y rentas están empeñados: Turquía carece de ingresos, y solo puede satisfacer sus gastos ordinarios vendiendo joyas ú otros objetos preciosos.

La *Gaceta de los caminos de hierro* publica la siguiente correspondencia de Barcelona, fechada el 17 de octubre:

Pocas veces la indecision de los especuladores y la estancacion en las transacciones, deja de producir el descenso en los precios: esto es lo que ha sucedido al fin en este mercado con los fondos públicos, que se cotizaban hoy; el consolidado á 48'95 dinero y á 49 papel, y la diferida, cuyas operaciones son casi nulas, por hallarse este papel en manos de rentistas en esta plaza, á 41'20 dinero y papel á 41'25. El mercado de acciones se presenta bastante favorable al curso de estos valores, aunque con la calma que es consiguiente en las operaciones por el estado general de la contratacion. El Banco de Barcelona con muy poco movimiento de 87'75 á 88. La Catalana de Crédito con algunas transacciones y con mucha firmeza de 45'75 á 46. El Crédito Moviliario barcelonés con alguna baja de 23'15 á 23'29.

En ferro-carriles se ha presentado alguna operacion en el de Barcelona á Mataró y Gerona, cuyas acciones eran sumamente solicitadas; habiendo abierto su cambio á 93 para subir sucesivamente hasta 94'50, á que quedaba dinero á última hora: el de Barcelona á Granollers y Gerona se ha negociado á 82'75: el del Centro no sabemos haya tenido operaciones, continuando de 70 á 70'50; y el de Barcelona á Zaragoza estaba de 87 á 87'25.

En obligaciones son pocas las operaciones que se han realizado, quedando las de Granollers de 94'25 á 94'50; las de Zaragoza, julio, de 92'75 á 93; las de enero á 89; las de mayo á 88'50; las de Valencia á Almansa á 93, y las del canal de Urgel de 86 á 86'25.

El gobierno pontificio continúa recibiendo las armas y las municiones que habia hecho comprar en Francia.

En un buque de vapor del puerto de Marsella se han embarcado 8,000 camisas encarnadas para Nápoles.

En una correspondencia de Turin, fecha 16, que publica el *Constitucional* de Paris, leemos lo siguiente: «El ministro inglés en Turin, Mr. Hudson, vé con mucha frecuencia al conde Cavour. Dice que estas conferencias son en gran parte relativas á la cesion que haria el Piemonte á Inglaterra de la Sicilia. No puedo decir si el rumor es falso ó verdadero; pero corre muy acreditado y merece la atencion pública.»

La *Gaceta* oficial de Turin ha publicado el parte del general Fanti, relativo á las operaciones militares del ejército de ocupacion de las Marcas y la Umbria. La pérdida de los piemonteses en Ancona fué de 579 hombres entre muertos y heridos, entre ellos 49 oficiales.

Las *Nacionalidades* anuncia que ha sido desterrado el obispo de Ancona que se opuso á que fuesen enterrados en lugar sagrado los piemonteses muertos en el ataque de la plaza.

Por la contaduría del Monte de Piedad se anuncia que en los dias 30 y 31 del actual se venderán en pública subasta las alhajas y ropas existentes de las empeñadas en setiembre del año anterior, y el 15 del mes

próximo se hará el reconocimiento de las empeñadas en octubre de 1859, debiendo sus dueños proceder á renovar los empeños ó á desempeñarlas antes del citado día.

Despues de copiar nuestro estimado colega *El Universal* las lineas en que anunciábamos haber terminado satisfactoriamente la cuestion suscitada entre aquel periódico y LA CORRESPONDENCIA, manifiesta su conformidad en los siguientes términos: «Estamos conformes con las palabras que anteceden de nuestro apreciable colega, sintiendo que una cuestion de tan poco interés para el público enfriase por un momento las buenas relaciones de amistad con que siempre nos habian honrado los redactores de LA CORRESPONDENCIA.»

Por la Administracion militar se hace saber, que teniendo que proceder al aprovisionamiento de 100,000 arrobas de paja para consumo de la caballería residente en Tetuan y Ceuta, se admitirán proposiciones por parte de las personas que gusten interesarse en dicho servicio hasta el 31 inclusive del presente, en la secretaría de la Direccion general bajo pliego cerrado que indique el objeto de su contenido, y con arreglo al modelo que con las bases á que ha de sujetarse este servicio se insertan en la *Gaceta* oficial.

En esta semana hará su debut, con *La Sonambula*, el simpático y acreditado tenor Sr. Belart. Mañana volverá á ponerse en escena *Lucrezia*, ópera que, por su perfecto desempeño, está llamada á dar buenas entradas á la empresa.

En *El Independiente*, periódico que se publica en Caracas, encontramos las comunicaciones que han mediado entre don Eduardo Romea y Yanguas, encargado de negocios de España en Venezuela, y el ministro de relaciones exteriores de la república. En las referidas comunicaciones, están esplicados los motivos en que España se funda para romper sus relaciones con aquel país y mandar retirar del mismo al encargado de negocios, enviando además dos buques de guerra para pedir satisfacciones. Con fecha 10 de setiembre último el Sr. D. Eduardo Romea pasó una extensa nota al ministro de relaciones exteriores de la república, en que relata y justifica de una manera incontestable los legítimos motivos de queja del gobierno español. Son éstos los asesinatos cometidos de una manera espantosa en mas de setenta españoles, y los cuantiosos daños y perjuicios que se han irrogado á muchos de estos por fuerzas constitucionales y federales en la actual lucha civil en que se halla la República; daños que escuden de 400,000 pesos fuertes, siendo causados la mayor parte por las autoridades del gobierno constituido con infraccion del tratado celebrado con España en 1845.

La persecucion contra los españoles era tan tenaz y tan terrible, que estos se veian precisados á emigrar, sin que por esto, ni por las conatos y enérgicas reclamaciones hechas por el encargado de negocios, señor Romea, se abatese el gobierno de la república, ni se hiciera alguna para castigar tantos delitos y asegurar las personas y haciendas de nuestros desgraciados compatriotas, no obstante las repetidas promesas que habia hecho.

Concluye la nota en los siguientes términos:

«Y si el agravio de la nacion española es tan grande, señor ministro, si á pesar de las reiteradas promesas del poder ejecutivo los asesinatos siguen, las depredaciones y la devastacion siguen tambien, y consuman la ruina de miles de familias, está más que justificada la actitud severa con que mi Reina y Señora me ordena perentoria y terminantemente exigir del gobierno de la república de Venezuela

1.º Deberán ser entregados á los tribunales, para que sufran la pena á que se hayan hecho acreedores, los perpetradores de los asesinatos cometidos en súbditos de S. M., y si alguno ó algunos de ellos hubiesen sido puestos en libertad á consecuencia de indultos dados por delitos políticos, serán reducidos de nuevo á prision, como complicados en delitos comunes.

2.º El gobierno de Venezuela se comprometerá á indemnizar á los súbditos de S. M. de todos los daños y perjuicios que les hayan irrogado y en adelante les irroguen las autoridades constitucionales y fe-

derales. Si en el término preciso de veinte y cuatro horas, á contar desde el momento en que su señoría reciba esta nota, no llega á mis manos contestacion del gobierno venezolano garantizando el cumplimiento de los dos puntos arriba indicados, tengo órdenes del gobierno de S. M. de romper, y de hecho quedarán rotas, las relaciones con el de Venezuela, y de retirarme del país. Por lo cual ruego á V. S. que si desgraciadamente llega este caso extremo, al remitirme en el plazo fijado la negativa del gobierno de la república, se sirva así mismo enviarme los correspondientes pasaportes para mí y mi familia y el señor consul de España en la Guaira.» Soy de V. S. con la mayor consideracion atento seguro servidor.—*Eduardo Romea.*

Con fecha 11 de agosto contesta el ministro de relaciones exteriores de la república, lamentándose de que el encargado de negocios de España haga su intimacion en el momento de llegar á la Guaira dos buques de guerra españoles; manifiesta que los asesinatos de españoles, naturales de Canarias es un incidente de la cruel revolucion que devasta el país; y que si no se citan casos de otros extranjeros que hayan participado de aquella desgracia, consiste en que son muy inferiores en número á aquellos y en que viven en las ciudades y grandes poblaciones, á donde no ha alcanzado el furor de las facciones; al paso que los canarios se hallan diseminados por todas partes. Despues de esta manifestacion da contestacion al resumen de la nota del encargado de negocios de España como se dice á continuacion:

«En cuanto al primer punto, no duda el infrascripto asegurar á nombre de su gobierno que en virtud de las disposiciones ya dictadas y de las que se seguran dictando con esmero, los perpetradores de los asesinatos cometidos en súbditos de Su Majestad Católica que no estuvieren ya presos y enjuiciados, por encontrarse con las armas en la mano, serán perseguidos sin descanso hasta aprehenderlos; y obtenido esto, serán entregados á los tribunales, para que todos sufran la pena á que se hayan hecho acreedores; y asimismo que si alguno ó algunos de ellos hubiesen sido puestos en libertad inadvertidamente á consecuencia de indultos dados por delitos políticos, serán reducidos de nuevo á prision, como complicados en delitos comunes, y en virtud de lo que espresamente tiene declarado el poder ejecutivo.

Respecto del segundo punto, el gobierno de Venezuela se compromete á indemnizar á los súbditos de S. M. C. de todos los daños y perjuicios, comprobados legalmente, que les hayan irrogado, ó en adelante les irroguen las autoridades constitucionales; siéndole imposible hacerlo con los causados por las facciones, porque terminantemente se lo prohíbe una ley vigente de la república, basada sobre el principio generalmente admitido de que los perjuicios que los extranjeros sufren por motivos de conmociones internas, son calamidades de que los gobiernos no pueden humanamente ser responsables; como no responden de un incendio, de una peste, de un terremoto, ni de otros trastornos ocasionados por las revoluciones en el orden físico.»

Por último, hace presente que han enviado á Madrid un ministro plenipotenciario para continuar las negociaciones con el gobierno de S. M. y Hevarlas á un término satisfactorio. El Sr. Romea pidió de nuevo los pasaportes para él y el consul de España en la Guaira, que les fueron expedidos en el dia 12. En el dia siguiente, 13, el mismo ministro de Relaciones exteriores de la república pasó una circular á los gobernadores, encargándoles que no obstante haberse roto las relaciones con España, sigan mostrando la misma y aun mayor benevolencia á los españoles, que les den toda seguridad en sus personas y propiedades, y si se quejaren de la violacion de alguno, les hagan inmediata justicia.

El mismo periódico caraqueño contiene una comunicacion de D. Justo Briceño, general de division del ejército de la república, dando la voz de alarma contra España; y recuerda que el general Flores, enemigo, dice, de la causa americana, y jefe que fué de la expedicion contra el Ecuador, está hoy á la cabeza de un ejército en aquella república, y que los españoles han tomado posesion de Samaná, y se han declarado protectores

de la república de Santo Domingo por traicion del general Santana. Estos cargos son tan injustos como las tropelías que en Venezuela se han cometido con nuestros compatriotas.

Segun un corresponsal de Marsella, se atribuye la permanencia de la escuadra francesa en las aguas de Nápoles á la llegada próxima de la escuadra sarda, mandada por el almirante Persano. Esta flota despues de haber tocado en Nápoles debe dirigirse á Gaeta donde se esperan graves acontecimientos en un plazo próximo.

La entrada de Victor Manuel en los Estados del rey de Nápoles fué anunciada á los gobernadores de las provincias en una circular firmada por el prodietador y los ministros en la que se lee el siguiente párrafo:

«El rey magnánimo está á nuestras puertas. Invitado por el dictador, viene aquí, no impelido por la ambicion de adquirir nuevos dominios, sino por la noble ambicion de hacer la Italia de los italianos. Viene á la cabeza de un ejército poderoso que en pocos dias ha librado á otras dos nobles provincias de las hordas mercenarias. El mejor acogimiento que podemos hacerle, es proclamarle por un libre y unánime sufragio rey de Italia. De ese modo el pueblo de esta parte meridional de la Península, tendrá el honor de sellar el pacto que liga ya con indisoluble lazo á la Italia á Victor Manuel.»

Ya hemos dicho que las relaciones diplomáticas entre España y Venezuela están rotas.—El 14 de setiembre, segun escriben de la Guaira al *Irurac-bat*, por la mañana se embarcaron en el vapor de guerra *Blasco de Garay* el señor don Eduardo Romea y Yanguas, encargado de negocios de España en Caracas, su familia y el consul de España en la Guaira D. Francisco de Acaña; el representante de Francia Mr. Mellinet ha quedado encargado de la proteccion de las personas é intereses españoles, y un aviso publicado por nuestro representante anunciaba un término de quince dias para que se refugiase y tomase asilo en los buques de S. M. *Blasco de Garay* y *Habano* todos los españoles que creyesen conveniente abandonar el interior de Venezuela. Tal es el desenlace lógico e inevitable de una serie de crímenes, insultos y desafueros cometidos por un gobierno sin dignidad ni fuerza, y por unos partidos fanáticos y feroces contra los súbditos españoles y que pueden comprenderse en dos puntos. 1.º Los federales y constitucionales han robado á ciudadanos españoles establecidos en aquel país, sumas que forman un total de 500,000 pesos, y la mayor parte de ese despojo se ha verificado por los llamados constitucionales ó sean tropas del gobierno existente. 2.º Constitucionales y federales han asesinado, y constan los hechos (por comprobacion debidamente documentada) 103 ciudadanos españoles. El 17 de setiembre se supo que uno de los jefes que mandan las fuerzas del gobierno, llamado Simon Madrid, acababa de asesinar por sus propias manos á un español. La verdad y la justicia exigen se reconozca en el encargado de España D. Eduardo Romea, un celo, un patriotismo y una actividad muy poco comunes en estos tiempos de indiferentismo diplomático.

Las últimas correspondencias del Peru horrorizan. Segun las cartas particulares y *El Comercio* de Lima, hizo el gobierno denunciar el artículo en que amenazaban asesinar al presidente, y resultó garante de él D. Mariano Boloñesi, que ha sido hasta poco há ayudante de S. E. Las mismas correspondencias dicen, que habiendo ofrecido un sastro que vió al asesino del presidente, delatarlo si se le aseguraba que no le asesinarían, le asaltaron por la noche en la calle cuatro personas, y diciéndole que no tuviese cuidado, porque no era su propósito asesinarle, sino cegar para que no volviese á ver, le arrojaron á los ojos una cantidad de ácido sulfúrico, de cuyas resultas ha perdido la vista completamente.

Una de las noches inmediatas fué asaltada por unos malvados la casa del señor don José Maria Puente Arnao, y habiéndose asomado él á la puerta del patio, escitado por el ruido de los invasores, le dejaron muerto de un balazo. Dos ó tres noches despues ocurrió otro crimen espantoso en

una casa particular. Asaltada por unos ladrones, se apoderaron del jefe de la familia y lo ahorcaron delante de sus hijos; robaron la casa y se retiraron, dejando á todos llenos de pavor. Entretanto, el presidente, empeñado en apoderarse de la provincia de Guayaquil, perteneciente al Ecuador, hacia reunir el cuerpo diplomático para esponderle su resolucion, que parece intenta llevar á cabo á todo trance. Varios ministros han protestado de esta locura, y todos temen que á los desastres interiores sucedan otros gravísimos de procedencia exterior.

Ha sido nombrado visitador de Beneficencia y Sanidad D. Agustín Gomez de la Mata.

Tenemos noticias de la Habana que alcanzan al 23 de setiembre: «El espíritu de empresa, dicen al *Noticioso* de Nueva-York, se reanima de dia en dia, y Cuba, con capitales que ayuden á su mayor fomento, presentará dentro de poco un espectáculo de prosperidad superior al que ha ofrecido con el desarrollo de sus propias fuerzas. Al efecto parece que la compañía del ferrocarril de Cienfuegos á Villa Clara ha contratado un empréstito de 500,000 pesos fuertes en Inglaterra; el Sr. Pesar ha contratado otro por un millon para la empresa del de la bahía de este puerto á Matanzas, y se asegura por último que una compañía territorial tiene pendiente una negociacion de otro millon en Inglaterra. De modo que solo en estas tres empresas tenemos dos y medio millones de pesos que contribuirán al objeto indicado.»

La *Gaceta* habia publicado el estado de la recaudacion del Tesoro en el mes de julio próximo pasado. De dicho documento aparece que el total de ingresos ha sido de 1,853,936 72 1/2 pesos fuertes, que comparado con el de igual mes del año último ascendente á 1,618,458 49 pesos fuertes, da un aumento á favor en 1860 de 35,588 23 y medio pesos fuertes.

La *Union Nacional* se ocupa del atentado cometido últimamente contra S. M. Dice que el número de los delictos no es el único dato que debe tomarse en cuenta para graduar la desmoralizacion social, y añade: «En una monarquía electiva, bajo el azote de un despotismo bárbaro, cuando la vida pública es vida de campaña; y los sentimientos de humanidad se encuentran endurecidos por la guerra, puede ser entonces frecuente el regicidio, sin que llegue al extremo la relacion social. Pero en condiciones diametralmente opuestas, bajo el yugo insensible de una reina digna de respeto como madre y señora, ya que para muchos no lo fuera como soberana legítima de la nacion, atentar una y otra vez contra su vida, mas que delito horrendo, es una bajeza abominable que dictada por teorías perversas, practicada desde la niñez y hasta aplaudida por algunos con estudiada indiferencia, ofrece todos los síntomas de un verdadero contagio.»

Concluye nuestro colega diciendo que en vano ha protestado la prensa revolucionaria contra un exceso que condena en la desgracia y glorifica en la embriaguez del triunfo; el regicidio no se enseña precisamente armando de puñal á un idiota y señalándole, para herir, al jefe supremo de la nacion: el regicidio se enseña relajando todos los hábitos de respeto, irritando los sufrimientos de la clase menesterosa, y haciéndola ver en el soberano la causa de todos sus infortunios. Se enseña el regicidio prometiéndole al vulgo un eden de dichas inefables para cuando los tronos desaparecan, y anunciando todos los dias con intencion maligna que los reyes se van. Enseñando á destronar; enseñando á gozarse con la sangre de los que mueren defendiendo el poder legítimamente establecido, y aprobando los honores fúnebres que se tributan á un héroe de puñal, se enseña á asesinar al monarca, siempre que no haya otro medio mas expedito para precipitarle del trono.

Nuestro ilustrado amigo y corresponsal en Siria, el señor coronel Perrot, nos dirige la siguiente interesante carta desde las alturas del Líbano, á donde llegó enfermo á consecuencia del calor abrasador del dia, y de la frialdad húmeda de la noche:

«Campamento de Kubb-Elias, sepulcro del profeta Elias, en el Líbano, 4 de octubre de 1860.

Despues de una marcha de diez dias, la columna expedicionaria francesa acaba de

llegar a este pueblo, cuyo nombre significa *Sepulcro de Elias*, porque en efecto, en una roca inmediata y a una altura de treinta a cuarenta varas, se ve un sarcófago que contiene, según las tradiciones, los restos de este profeta, que es el santo más venerado en estos contornos. El pueblo de Kubb-Elias, como todos los que hemos encontrado, presenta aun las trazas recientes del fuego y de la devastación que los drusos han sembrado en toda la montaña, y en las inmediaciones yacen todavía medio sepultados unos cuarenta cadáveres de cristianos. Hemos tenido tiempo de acostumbrar nuestros ojos a estos tristes cuadros, porque desde la salida de Beyrout, se puede decir que venimos pisando ruinas y esqueletos humanos. El día 25 al amanecer, y como lo tenía anunciado a usted en mi última carta, las tropas francesas rompieron su movimiento en dos columnas: la primera compuesta de un batallón de cazadores, uno de suavos, ocho compañías de preferencia de los regimientos números 5 y 13 de línea, y una batería rayada de obuses de montaña, con el general en jefe a su cabeza, marchó directamente hacia Dezel-Kammar, población que contaba 5 a 6,000 almas antes de los asesinatos, y que por su posición central es la capital de los distritos del Líbano que están a la derecha del camino de Damasco. Dezel-Kammar significa en árabe *Templo de la Luna* y toma sin duda este nombre de algún edificio antiguo que el tiempo habrá hecho desaparecer.

La segunda de las dos espesadas columnas, compuesta de doce compañías del 18 de línea, marchó por la carretera de Damasco para conversar luego sobre Dezel-Kammar, y completar el movimiento en combinación con las columnas turcas, que al mando de Fuad-baja y de Ismail-baja, debían desde Saida y Mochtan, tomar su parte en aquella operación y ocupar las faldas de una sierra llamada *Djebail-er-chérif*, es decir, la montaña principal en donde se presume que los drusos, huyendo de las columnas francesas iban a agruparse. Este progresismo como lo anticipaban los que conocen la complicada patente de los turcos en la degollación de los maronitas, fué ejecutado fielmente por los franceses; pero las tropas turcas, poco deseosas de entregar musulmanes a los infieles, han abierto el círculo formado alrededor del Djebail er chérif, y dejado escapar los drusos que en número de 8 a 10,000 y llevando consigo sus riquezas y el botín hecho durante la matanza, se han retirado a los montes de Aranzan, su acostumbrada guarida en los momentos de peligro, y cuyas fragosidades casi inaccesibles por la naturaleza movieda de un terreno arziloso y lleno de hendiduras, barrancos y precipicios, ya les aseguraron la impunidad en 1839 contra las tropas egipcias de Ibrahim-baja que con 30,000 hombres no pudo echarlos del *Ledja (el refugio)* y perdió en esta empresa la mitad de su ejército.

Malgrado de esta manera la operación, la división francesa, después de dejar cubiertos Dezel-Kammar y Beiteddin, con 1,200 hombres, para asegurar la vuelta de los cristianos a sus casas, se ha estacionado por ahora en el valle de Baghraa, que divide el Líbano del anti-libano, y espera, según se dice, el permiso de los comisarios de las cinco potencias para marchar sobre el Hauran y conseguir a toda costa, el escarmiento y castigar los drusos, de manera que produzca sobre ellos una impresión que les impida en el futuro repetir los excesos cometidos. Prescindiendo de las eventualidades de la operación, sobre el Hauran, falta saber si la comisión diplomática reunida en Beyrout concederá al general francés la facultad de internarse más en el país.

Desde luego, Fuad-Baja y su gobierno, que no aceptará, sino a la fuerza, una intervención extranjera que tienda a disminuir las facultades y el prestigio de su administración, se opondrán energicamente al desarrollo de la acción militar francesa y sostendrán que debe cesar la cooperación extranjera y reducirse hasta la llegada del término fijado para la ocupación, a una mera influencia moral a favor de las poblaciones cristianas del Líbano.

Esta cuestión se decidirá pronto, y si el general Beaufort no obtiene el permiso que solicita, es probable que después de dejar otra guarnición en Zahala y alguna columna volante, que enlace este punto con Dezel-Kammar y Beiteddin, vuelva a Beyrout, dando por terminada su campaña, y dejando a los diplomáticos el cuidado de arreglar, como mejor lo entiendan, la suerte futura de los cristianos del Líbano y de los europeos de Siria.

La marcha de las tropas ha sido penosísima por las dificultades del terreno. Hemos pasado por caminos de los cuales nadie, ni aun los que han hecho la guerra en el Maestrazgo, en la alta montaña de Cataluña y en algunas partes de las provincias Vascongadas, pueden formar una idea. Figúrese Vd. pedruzcos de rocas anti-diluvianas, de petrificaciones marinas, de piedras cilíndricas amontonadas en escaleras informes y entremezcladas de hoyos, hendiduras, cortaduras, en donde solo el pie del caballo árabe, completamente envuelto en hierro, puede agarrarse.

Semejante calzada corre casi siempre a lo largo de la faldada de la montaña y con profundos derrumbaderos al otro lado. Es tal la fuerza muscular que hay que gastar para hincar el pie en semejante piso, que en el primer día de marcha, y a las pocas horas, 300 ó 400 hombres estaban tendidos a lo largo del camino, quejándose todos del mismo mal, que consistía en unos calambres en los muslos, producidos por la tensión extraordinaria impuesta a los músculos.

Al llegar el segundo día de marcha a Dezel-Kammar, quedamos horrorizados al ver un gran pueblo con buen caserío, enteramente derruido y quemado, y por las calles, silenciosas y desiertas, montones de cadáveres resacados y ennegrecidos por la acción del sol; unos contraidos por el último esfuerzo de la defensa, otros teniendo aun en los labios la postrera expresión del dolor.

En la ciudadela en donde la mayor parte de los cristianos se habían refugiado al mentido amparo de la guarnición turca, se veían aun manchas de sangre, pedruzcos de cráneos mechones de pelo, cabezas, troncos de cuerpos, pedruzcos de vestidos, piernas, brazos y mil otros asquerosos vestigios. Al pie de la muralla de aquella fortaleza, se podían distinguir 300 cadáveres arrojados al foso y mal cubiertos con ramaje y un poco de tierra; todo esto exhalando un olor pestilente.

Mil setecientos cristianos habían sido degollados en tres días en las casas y en la ciudadela del *Dezel-Kammar*. Recuerdo haber visto en medio de la plaza, así colocado sin duda por burla, un cuerpo humano cortado por cima de las caderas y puesto de plano sobre el estómago a manera de un busto de yeso.

Tras de la columna empezaron a entrar un gran número de mujeres que volvían en la viveza a buscar sus incendiados hogares. Venían cargadas de lios de harapos, de utensilios de menaje, y llenando el aire de gritos y quejas que partían el alma.

Los musulmanes, como se sabe, no matan las mujeres, así es que solo sobre los hombres y los niños varones, habían ejercido su sangüinaria obra. En seguida, el general tomó disposiciones para que fuesen enterradas aquellas víctimas del fanatismo mahometano; se nombró entre los maronitas que seguían la columna, un ayuntamiento, que bajo la protección de una guarnición francesa debe proceder a la reinstalación de los cristianos y a la reconstrucción de sus casas.

A una legua de Dezel-Kammar y sobre una ancha meseta que domina esta ciudad, se halla la secular y suntuosa morada del Emir Bechir, el antiguo rey de la montaña. Este inmenso palacio, cuyo lujo de construcción exterior y cuyas bellezas interiores recuerdan las maravillas de las mil y una noches, está abandonado desde hace veinte años en manos de guarniciones turcas, que le han destruido y saqueado sin el menor respeto a las preciosidades artísticas que encerraba esta regia mansión habitada en tiempo del Emir por una servidumbre de 1,500 personas.

Beiteddin. Tal es el nombre de este alcazar oriental: recibió su último golpe en manos de turcos y drusos, en los recientes sucesos de la montaña, y en sus alrededores también encontramos, mal escondidos, sobre 50 cadáveres pertenecientes a los caseríos incendiados del contorno.

Una columna de 1,200 hombres ha quedado en Beiteddin, tanto para dirigir la reedificación de Dezel-Kammar, como para proteger las demás poblaciones de la montaña y asegurar la comunicación con Beyrout.

Desde Beit ed-din seguimos cruzando el Líbano por la *Barouk*; y trepando por un puerto de 2,000 varas de elevación, bajamos con bastante dificultad hacia *Jubb-Jennin*, sobre el río Pytany, y remontamos al valle de Bakzaa, en dirección de Zahala y de Balbeek, dos puntos importantes que sin duda visitaremos en breve al salir de Kesbelias.

Las tropas reciben sus víveres de Beyrout, pues el país nada puede suministrar. El estado sanitario no es positivamente malo; pero las calenturas, las diarreas y algunos casos tifóides han atacado ya a 7,000 combatientes y empleados, 500 hombres en el hospital y un número de defunciones que desde la llegada asciende a 50. Un coronel inglés y otro griego siguen al cuartel general. Un oficial español, el conde del Recuerdo, hijo de S. M. la Reina madre, está también acreditado, cerca del general marqués de Beaufort, en clase de comisionado militar. El conde es un joven apuesto, de buena figura y elegantes modales, que ha hecho su educación teórica en el colegio francés de Saint-Cyr y que desea de distinguirse ha trocado voluntariamente la lujosa ociosidad de la vida de París por las fatigas y los azares de una expedición en Siria.

La prensa europea tiene aquí varios representantes que siguen a la división en sus operaciones: entre ellos están los corresponsales del *Times*, del *Morning-Chronicle*, de la *Presse*, y este su amigo que representa a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Se ha hablado estos días de algún movimiento hostil de la población damasquina.

Es probable que Fuad-baja vuelva pronto a dicho punto, para quitar a los franceses todo pretexto de penetrar en lo que llaman aquí la ciudad santa. Los cristianos que han quedado en Damasco van huyendo otra vez, lo cual prueba sus recelos, y no anima por cierto a los refugiados de Beyrout a volverse, como lo quiere Fuad-baja, en beneficio de su plan de pacificación.

Los dos buques de guerra españoles anunciados hace tanto tiempo, no parecen, y es lástima que en medio de estos acontecimientos, y al frente de la especie de cruzada emprendida por la Europa, España, la católica España, quede en tan pobre lugar.

Hasta el consulado español en Beyrout, que en estas circunstancias debía haber sido especialmente atendido, queda sin medios de representación, pues que el digno Sr. Crolla, que lo desempeña hace ya treinta años, no solo no recibe sueldo, sino que tiene que atender a costa suya, a todos aquellos pequeños gastos indispensables de su posición. Lo cual hace aquí mal efecto; porque en Oriente mas que en ninguna otra parte, el dinero y el fausto proporcionan solo la consideración.

EDUARDO PERROTE. (1)

Los súbditos de doña Isabel II ascienden a cerca de 22,000,000, según los últimos censos oficiales y los cálculos de personas conocedoras de la población, tanto indígena como peninsular, de nuestras colonias.

El padre del joven ministro protestante

(1) Esperamos que nuestros colegas, al reproducir esta carta, cuidarán de citar su origen.

Mr. Harden, que hace poco fué ahorcado en la ciudad de Jersey, Estado del mismo nombre, por haber envenenado paulatina y premeditadamente a su joven esposa con arsénico, anda por Nueva York, vendiendo él mismo, los cuadernos impresos de la confesión de su hijo. A trueque de obtener el beneficio de su venta, contribuye eficazmente por la difusión de esta horrible historia, a hacer mas estorsamente odiosa la memoria de aquel desgraciado a quien dió el ser, y al que sin duda inculcó la misma moralidad que él demuestra con esta conducta, y que aquel expió en un patíbulo.

Ha llegado ya a Tetuan la compañía lírico-dramática que ha de actuar en el teatro de aquella ciudad. Algunos de los artistas que la componen son ya conocidos de aquel público.

Un despacho de Nápoles decía, que el pro-dictador había prohibido a Luis Blanc establecer en aquella capital talleres nacionales. El famoso socialista, en una carta que publica el *Morning-Chronicle*, desmiente esta fábula, pues jamás ha estado en Italia, ni por ahora piensa abandonar el suelo de Inglaterra, donde ha encontrado hospitalario asilo.

Dice *El Noticiero de Tetuan*: «Los naturalistas que quieren estudiar las variedades de la especie humana, pueden venir a Tetuan donde hallarán abundante materia para sus investigaciones. Aquí se encuentra la raza blanca perfectamente representada por los españoles, varios franceses, alguno que otro inglés y la mayor parte de los naturales del país. De la negra hay infinidad de variaciones a juzgar por la diversidad de tipos que presentan en sus facciones estos eclipsados señores. De mulatos no diremos mas, sino que parece que entre moros y negritos se han propuesto cambiar completamente el color de los habitantes del imperio, y para completar la fiesta tenemos tambien una colección de chinos que se pasean en medio de esta heterogénea población representando dignamente a la raza amarilla.»

El ayuntamiento de Valencia se ocupa activamente en llevar a cumplido efecto los tres proyectos relativos a la creación de cuatro asilos destinados a albergar a los niños de los jornaleros mientras sus padres están dedicados al trabajo; a la construcción de la fuente monumental y parterre en la plaza del Principe Alfonso, y a la edición lujosa de todas las obras del poeta Ausias March.

Paréceme que la obra de la fuente y el parterre, podrá inaugurarse el 19 de noviembre, en celebridad de los días de S. M.

Varios individuos pertenecientes a la clase de profesores mercantiles, han elevado una esposición al señor ministro de Fomento para que se cumplan las prescripciones de los decretos orgánicos, fundando la escuela de Comercio. Esta carrera, desatendida hasta hoy, no lo será en adelante, puesto que ya el colegio de Agentes ha elevado al ministerio del digno cargo del señor marqués de Convera, la terna para cubrir una plaza de dicha clase, en la que ocupa el primer lugar un profesor mercantil.

Un aldeano vizcaíno cazó hace algun tiempo una camada de lobos. Trató de domesticarlos y no pudo conseguirlo porque de los cinco cachorros uno solo pudo conservar, devorándose los demás unos a otros. El lobezno que hoy tiene, está de tal modo amansado que le acompaña por todas partes, responde a la voz perfectamente, vive en familia con un perro y algunos otros animales, y es lo mas dócil que puede figurarse. El referido aldeano se propone visitar a Bilbao acompañado de su lobo.

Para mediados del mes que viene se establecerá en Valladolid la comunidad ó colegio de Salesas. Provisionalmente se instalará en el convento de Santa Clara, hasta que se hagan las obras necesarias en la casa titulada del Sol.

El día 2 llegará a Valencia el marqués de los Castillejos, que permanecerá en aquella ciudad cuatro días.

Anteayer se recibió el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO, confirmando y ampliando en parte las noticias contenidas en los que nosotros insertamos en nuestra edición de la mañana.

París 21.—Se ha promulgado la Constitución austriaca.

Francisco II ha salido para Varsovia.

Se ha conferido el mando del ejército austriaco en el Veneto al general Benedek.

El archiduque Alberto Guillermo partirá para Italia tan pronto como regrese el emperador de Varsovia. Ha habido una acción en Molisa entre la vanguardia del primer cuerpo piemontés y el ejército napolitano. Han sido hechos prisioneros los generales napolitanos Scott, Deougias,

cinuenta oficiales y setecientos hombres. Los napolitanos se han replagado hacia Venafro. Se espera una próxima batalla.

Victor Manuel ha llegado a Castèl di Sangro.

Garibaldi resigna la dictadura conservando el mando militar del ejército de la Italia Meridional.

Ayer recibimos el siguiente importante DESPACHO TELEGRAFICO del extranjero:

París 22.—«El *Constitutionnel* dice que el emperador ha recibido una carta del Czar definiendo el carácter de la entrevista de Varsovia en términos suficientes a despejarla de toda significación hostil a Francia.»

Ha llegado a esta corte el Sr. Toro, ministro plenipotenciario de la república de Venezuela. Aun cuando en el estado a que han llegado las cosas en aquella república, no cabe ya en nuestro juicio otro desenlace que el de la fuerza, porque solo la fuerza alcanza a castigar los desafueros de aquellas gentes, bueno es que el Sr. Toro se persuada por sí propio, no solo de las calumnias esparcidas en su país, atribuyendo a España propósitos contrarios a su independencia, sino tambien de que la nación española no es ya la nación de 1811 y que le sobran medios para castigar los insultos de los venezolanos, por apartados que se hallen de nuestro territorio.

Segun carta de la capital de dicha república, que hemos visto, no solo el encargado de negocios, Sr. Romea, sino tambien el cónsul Sr. Acuña, se habían embarcado para España.

El general Paez había salido tambien en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república, cerca del gobierno de los Estados-Unidos, pidiendo sin reserva su protección. El ministro inglés se mostraba favorable a los venezolanos, no así el francés, que había prestado todo género de apoyo a las representaciones de nuestro agente y quedado encargado de velar por los intereses de nuestros compatriotas.

Esperamos que los venezolanos recibirán su merecido.

En un suplemento que publicó ayer *Las Novedades*, dice que era grande la afluencia de votantes que han acudido ayer a Nápoles, y que Cialdini, en la batalla de que nos dió cuenta el telegrafo, cogió además cañones a los napolitanos.

Los fondos públicos habían subido en Viena un tres por ciento después de la publicación de la nueva Constitución.

La oposicion conservadora de Cerdeña, que había permanecido silenciosa en la Cámara de diputados, ha hallado un intérprete en el Senado en la persona del marqués de Brignole Sole, antiguo embajador en París. Este diplomático colocó la cuestión en el terreno del antiguo código internacional, que no reconoce el derecho de los pueblos en el principio de las nacionalidades.

En la línea del ferro-carril de Alicante se ha ejecutado en muy pocas horas y sin que se interrumpiera ni un solo instante la circulación de los trenes una obra atrevidísima y tal vez desconocida hasta ahora en los anales de los ferro-carriles extranjeros. El consejo de administración de la compañía ha resuelto construir en el mismo sitio que ocupa hoy el puente de madera (sistema americano) del río Manzanares, de 78 metros de longitud otro definitivo sobre pilares de hierro. Parecía natural que se empezase por construir un puente provisional a uno u otro lado del que hoy existe, con el objeto de que mientras se ejecutasen las obras no se interrumpiese la circulación. Esta obra que costaría mucho dinero y dos ó mas meses de trabajos, se ha evitado haciendo correr el puente de madera en toda su longitud y paralela a sí mismo mas de dos metros, y rectificando además la vía por una y otra cabeza en solo las pocas horas que han mediado de unos a otros trenes durante los días 17 y 18 últimos.

En Inglaterra y aun mas en Francia una obra de esta importancia hubiese llamado mas justamente la atención de propios y extraños; pero en nuestro país tenemos la desgracia de que todo pase desapercibido. Nosotros, sin embargo, siendo los primeros que damos noticia de este suceso, cumplimos un deber felicitando muy de veras a la empresa del ferro-carril de Alicante y a todos sus accionista por el triunfo conseguido en el puente de Manzanares, dejando a los periódicos científicos su descripción detallada.

Ayer mañana sufrió algun recargo el señor ministro de Estado, pero había pasado el resto del día con bastante tranquilidad. Aunque no ha desaparecido el peligro no se presenta ningun sintoma alarmante. S. M. la Reina y toda la familia Real envían fre-

quentemente a saber del estado del enfermo, cuya casa está frecuentada a todas horas por personas de todas las opiniones y de todas las clases de la sociedad.

Paréceme que dentro de breves días regresará a Asturias el hijo del señor marqués de Campo Sagrado, recién casado con una hija de S. M. la Reina doña Maria Cristina. Acompañará a los esposos el duque de Tarracon.

Segun dice *La Crónica de Ambos Mundos* mas de mil españoles residentes en Venezuela han dirigido a S. M., por conducto del representante francés en Caracas una esposición, felicitandola por el envío de fuerzas navales, que los protejan y suplicandole que castigue los desafueros que en aquella desmoralizada república sufren los españoles.

A la hora de entrar nuestro numero en prensa no había llegado la cotización de los fondos extranjeros.

En la Bolsa de Madrid de ayer se publicó el consolidado al contado a 48-60 a fin del corriente a 48-50 y a fin del próximo a 49. La diferida tambien se publicó a 40-65 al contado y 41 por 100 y 40-95 a fin del próximo. Los demás valores sin alteración.

SEGUNDA EDICION.

A LAS DIEZ DE LA NOCHE.

La comision del Senado que entiende en el proyecto de ley de ascensos militares se reúne diariamente, y dentro de breves días dará dictamen.

Este importante proyecto será por lo tanto uno de los primeros que se discutan en la alta Cámara.

Cree *La Union Nacional* que con el reconocimiento del gobierno constitucional por los emigrados carlistas, la revolucion seria el único enemigo que el ministerio tendria que vigilar, pudiéndola combatir con la irresistible fuerza de todo un pueblo profundamente religioso y monárquico. «Por eso, añade, no es maravilla que los revolucionarios traten de fomentar el desacuerdo entre los realistas, exagerando sus diferencias accidentales, y resucitando con importunos recuerdos sus antiguos odios; por eso despliegan el lienzo sangriento de horrores casi olvidados, inventando ó recorriendo con negros colores cuadros de desolacion de la historia contemporánea.»

El *Noticioso* de Nueva-York refiere el siguiente heroico rasgo de abnegacion.

«Miss Ann Telfer, de Clarendon, alto Canadá, vió que un bote que contenia tres niños, el mayor de los cuales tenia once años, se había volcado a bastante distancia de la orilla del lago, y sin titubear un momento se metió en el andando por entre el lodo y el manglar cerca de media milla, algunas veces con el agua a la cintura, llega a la profundidad, donde se le depara un gran tronco que flotaba, le impulsa con todas sus fuerzas hacia el lugar de la catástrofe, montándose sobre él, y sirviéndose de las manos y pies como remos, llega, vira el bote y salva a los tres niños. Este ángel de bondad, tiene solo diez y ocho años.»

Una carta fechada el 13 de setiembre en Trujillo da los siguientes pormenores acerca de los últimos momentos de Walker. «Con escepcion de unos pocos filibusteros todos los otros ofrecian el aspecto de cadáveres, algunos de ellos estaban casi agonizando: con sus tristes y lánguidas miradas parecian maldecir al caudillo que a tal estremidad los conducia. La marcha a la entrada fué lenta y grave. Walker, a la cabeza de su gente, vestido con mucha sencillez, marchaba al compás del tambor, y era el objeto que absorbía todas las miradas. Luego que Walker entró en la prisión se le pusieron fuertes grillos, y preguntándosele que necesitaba, solo pidió agua. Mandó llamar en seguida al capellan de este puerto y protestando su fe de católico romano se le veia arrodillarse a los pies del sacerdote, ó al frente de un pequeño altar en que a la escasa luz de los cirios se distinguía la imagen de Jesús. Entre otras cosas, dijo una vez al capellan: *Estoy resignado a morir: mi carrera política es concluida.*»

El día 11 del corriente a las siete de la noche fué notificada a Walker su sentencia de muerte, y a tan fatidico mensaje solo contestó preguntando a qué hora se ejecutaria y si tenia tiempo de escribir.

El día 12, a las ocho de la mañana, el reo marchaba al lugar de la ejecución. Iba con una crucifijo en la mano, sin ver a nadie, oyendo los salmos que le recitaba el sacerdote. Entró en el cuadro que en el lugar de la ejecución formaba la tropa, y allí pronunció lleno de resignación estas palabras: «Soy católico romano. Es injusta la guerra que he hecho a Honduras por sugerencias de algunos ruataños. Los que me han

acompañado no tiene culpa, sino yo. Pido perdón al pueblo. Recibo con resignación la muerte; ojalá fuese ella un bien para la sociedad.» Walker murió con impasibilidad extraordinaria. Sus restos los recibió un atabud y descansan en paz para ejemplo perpetuo.

La *Epoca* confirma nuestras noticias acerca de la retirada del ministro de España en Turin. «A lo que parece, dice nuestro colega, la resolución que tiene mas viros de probabilidad es la de que por ahora se retire únicamente de la corte de Cerdeña el ministro plenipotenciario de España, señor Coello y Quesada, quedando la legación, y como encargado interinamente de negocios el secretario Sr. Duro.»

El día 18 llegó á Palma (Mallorca) el señor Rubi, director general de Beneficencia.

Ayer se esperaba en Madrid á Mr. Preston, ministro de los Estados- Unidos en España.

Dícese que se están activando los trabajos para que durante el invierno quede terminado el camino de hierro desde Madrid al Escorial, y que definitivamente se inaugurará esta seccion antes de que principie el verano próximo.

Parece que toda la fuerza de ingenieros que se halla en esta corte debe marchar en breve á relevar las compañías del mismo cuerpo destacadas actualmente en diferentes puntos de España.

Los Sres. Candalija y Palacio, que han venido á Madrid en representación de los intereses de la provincia de Jaen para tomar parte en la subasta de la línea de ferrocarril que ha de cruzar dicha provincia, tuvieron anoche la delicada atención de reunir en un espléndido banquete, dado en su casa, á las personas que han tenido mas ó menos participación en tan importante asunto. Asistieron, además del señor ministro de Fomento, el capitán general marqués del Duero; el Sr. D. Alejandro Llorente, en representación de la compañía de los ferrocarriles del Mediterráneo; los diputados por la provincia, Sres. Alonso Martínez, Serrano y Cuadros; los capitalistas, marqués de Casa Loring, Heredia, Larios, marqués de Gaviria y Girona; el ingeniero de la compañía, y el propietario en la provincia, Sr. Romero y Toro.

El Sr. marqués del Duero, al terminar el banquete, brindó para dar gracias á la compañía de ferrocarriles del Mediterráneo por haber tomado parte en la subasta de la línea de Andújar, con tan notable beneficio para los intereses del Estado y de la provincia.

El Sr. Llorente contestó en otro brindis que en su calidad de representante de la compañía y aunque ninguna parte había tenido en la proposición de ésta, se apresuraba á dar gracias al señor marqués del Duero, añadiendo que la compañía no habría podido hacer tan beneficiosa proposición si en la esfera del gobierno como en el terreno mercantil no se hubiese hallado un apoyo eficaz para desarrollar estas importantes empresas.

El Sr. marqués de Corvera manifestó en seguida despues de brindar por S. M. la Reina que la ley sobre emisión de obligaciones votada en la última legislatura, había sido un poderoso estímulo para las empresas de ferrocarriles, que comenzaba á dar excelentes frutos y que los daría mejores en lo sucesivo.

Los Sres. Candalija y Palacio brindaron tambien por la prosperidad de la provincia de Jaen, por el desprendimiento de la compañía constructora y por la pronta conclusión de las obras.

Un requerido oportuno en favor de las Cortes españolas que han votado abundantes subsidios para esta clase de empresas tuvo el Sr. Alonso Martínez; y el señor Cuadros recordó el nombre del digno general Serrano, ausente hoy, pero á quien la provincia de Jaen debe no pocos beneficios.

Finalmente, despues de otros brindis para recordar la fraternidad entre las provincias de Málaga y Jaen, y algunas mas que no recordamos, los convidados se retiraron muy complacidos del objeto que los había congregado y de la delicadeza de los anfitriones.

Y ya que del ferrocarril de Andújar nos ocupamos, diremos á los periódicos para los cuales pareció digno de censura el gobierno por la enorme baja de sesenta millones hecha en la subasta, que el ministro actual no tiene responsabilidad alguna en el señalamiento de la subvención de dicho ferrocarril. Durante el bienio se presentó la ley, las Cortes constituyentes votaron la subvención anunciada en la subasta: toda la responsabilidad y todo el delito del actual gabinete es haber creado una

situación tal de holgura y de confianza que para una línea secundaria se presentan proposiciones de casus muy importantes. Europa, se lucha en buena lid y se deduce por una compañía importante que baja tal que disminuye en 67 millones el sacrificio del gobierno, habiendo desde su proposición hasta la inmediata superior veinte millones de diferencia.

Estos hechos son bastante elocuentes para que nosotros necesitemos deducir consecuencias.

En opinión de *La Epoca*, la votación anexionista en el reino de las Dos-Sicilias, que debió verificarse anteayer, y la reunión de Varsovia, que ayer tendría lugar, son los dos acontecimientos mas importantes de cuantos han acaecido desde principios del siglo actual.

Tambien se ocupa nuestro apreciable colega de las concesiones liberales hechas á sus pueblos por el emperador de Austria, y dice que tienen evidentemente por primer objeto el de quitar todo pretexto á los revolucionarios para el caso inminente en que el Austria se vea en la precisión de desenvainar la espada contra Víctor Manuel y Garibaldi. Las instituciones liberales tienden á tranquilizar á la Hungría y á disminuir las quejas del Veneto, y bajo este doble concepto son un rasgo de hábil política.

Un abogado de Manila que solo da á conocer las iniciales J. L. de su nombre, ha mandado á *La Regeneracion* 20,000 reales para el Papa.

En el mercado de granos de Madrid, se vendieron ayer 1,457 fanegas de trigo de 47 á 53 rs. fanega, quedando por vender 1,927 fanegas de trigo: trechel, 90 fanegas de 54 á 57; la cebada se vendió de 24 á 25 1/2 reales fanega, y la algarroba á 32.

Aunque no es fácil calcular el verdadero objeto y los resultados de la entrevista de Varsovia, cree el corresponsal de *La Epoca* en Turin que lo mas probable es que las tres potencias propondrán la reunión inmediata de un Congreso europeo, y como base de él exigirán la inmediata suspensión tambien de las hostilidades en la Italia meridional. Si las otras potencias presentasen obstáculos, cosa no probable, á esta acción moderadora de la Europa, ó el Piamonte se empeñase en continuar la guerra, el Austria quedaria autorizada á pasar el Pó, con la seguridad de ser apoyada en el caso de que los ejércitos franceses descendiesen de los Alpes.

Habíase anunciado que el Senado piamontés había aprobado por unanimidad, con excepción de uno ó dos votos, la ley sobre las anexiones. Tal parece que fué el resultado de la primera votación que se verificó levantándose y sentándose, en la cual solo permaneció en su asiento el marqués de Brignole, que había hablado en contra, pero en el escrutinio secreto que siguió á la votación pública aparecieron en la urna doce bolas negras contra 84 blancas. La discusión de esta ley ha sido en la Cámara alta mas ardiente que en la de diputados á pesar de no haber encontrado mas que un solo impugnador. Se declaró que la Italia necesitaba á Venecia, y que la tendría pronto, y poniendo en paralelo la política italiana y liberal de Pio IX en 1849 con la que el pontificado sigue en el día, se peroró terriblemente contra la política de Roma y el poder temporal de los Pontífices. Sintoma grave, dice acertadamente un corresponsal, del estado alarmante de los espíritus en Italia.

Decíase en París que Mr. Turgot, ministro de Francia en Berna, que había obtenido licencia temporal, no volverá probablemente á encargarse de su destino.

Parece que el emperador de Rusia ha hecho dar oficialmente á la marquesa de Pimodan el pésame por la muerte de su esposo.

La *Caseta de Turin* correspondiente al 16 del actual declara que el rey no podrá estar en Nápoles hasta fin del corriente mes, aunque el día anterior había llegado con sus tropas á Pescara.

Hablando de las reformas políticas que el emperador de Austria ha concedido á sus pueblos dice un corresponsal de la *Independencia belga*: «En favor de Hungría principalmente ha triunfado y se ha reconocido el derecho político-histórico. Sea como quiera, el todo no será mas que un estado transitorio, así respecto al sistema que ha de seguirse como á las personas encargadas de ponerle en vigor; es decir, que debe esperarse un ministerio de transición.»

Las correspondencias de Londres desmienten categóricamente el rumor de cesiones á Inglaterra por parte de Austria de algunos puntos en el Adriático, y declaran

que la noticia se ha difundido por la malvolencia con objeto de hacer disminuir la influencia inglesa en Italia favoreciendo á la francesa.

La *Esperanza* publica una interesante carta de Roma, fecha 13, que contiene una relación circunstanciada del sitio de Ancona, hecha por un testigo ocular de los sucesos. En la imposibilidad de trasladarla á nuestras columnas por su mucha extensión, haremos de ella un extracto bastante á dar idea de lo ocurrido en aquellos días.

«El 18, á las once de la mañana, 15 buques enemigos aparecieron en el horizonte, fondeando en el abra: una fragata inglesa que había llegado la víspera, tomó rango en el orden de batalla, y de ella partió el primer cañonazo del bombardeo, al cual contestaron inmediatamente las baterías del faro; pero al ver que á la distancia en que se habían colocado los buques enemigos no llegaban las balas, no se sabia qué pensar, hasta mas tarde, en que se supo que todo ese ruido no había tenido otro objeto que impedir se oyeran en Ancona los cañonazos de Castelfinardo. El general Lamoriciere penetró aquel día en la ciudad á las cinco de la tarde, por la puerta Calamó.

El 19, á las diez de la mañana, se vió entrar en el puerto un barco de cabotaje con algunos artilleros franco-belgas, que con una audacia inaudita habían atravesado la línea que formaban los buques enemigos. Traían consigo dos cañones, una bandera, y las cajas de dos regimientos. El 20, los buques que se habían ido aproximando al puerto, empezaron nuevamente el bombardeo con extraordinaria violencia; por su parte las baterías del faro les contestaron con un fuego muy bien sostenido, y que causó en los buques no pocas averías. La ciudad sufrió bastante, con especialidad el barrio de los judíos: durante la noche una bomba cayó en la cancellería de Francia. Con el día cesó el bombardeo, para volver á empezar al día siguiente, desde cuyo día ya no cesó sino en cortos intervalos, hasta el 28, lo mismo por tierra que por mar. Ancona se encontraba metida en un doble círculo de hierro y fuego, de que partía la muerte sin descanso ninguno. Las tropas que la defendían no dejaban conseguir al enemigo otra ventaja que la de convencerse de que tenía mejores cañones; sus esfuerzos se apreciarán con mas justicia sabiendo que 4.000 hombres, cuando mas, tenían que defenderse de los esfuerzos de un ejército de 60,000 hombres con mas de 100 cañones, apoyados además por toda una escuadra.

A costa de grandes pérdidas, en la tarde del 25 se posesionaron los sitiadores de los fuertes del monte Pelayo y del monte Poletto, defendidos por los irlandeses. No consiguieron el mismo resultado respecto del monte Gardette, que defendían los austriacos, del cual quisieron apoderarse al día siguiente los piamonteses, siendo rechazados. Tambien lo fueron con grandes pérdidas; ese mismo día, en cuantas tentativas hicieron para establecer baterías que dominaran la ciudad hacia la puerta Pia. Durante la noche del 26 al 27, una gran parte de las fuerzas piamontesas de mar y tierra se reunieron para atacar el lazareto, posición que debió ser momentáneamente abandonada; pero no bien habían penetrado en ella los piamonteses, cuando una brillantísima carga á la bayoneta, dirigida por el mismo general Lamoriciere, les arrojó de ella con inmensas pérdidas.

Los piamonteses habían sufrido grandes bajas y solo contaban ya con once de los diez y seis buques que entraron en fuego; pero las filas de la guarnición tambien se habían aclarado mucho y fué preciso encargar del servicio de las piezas á hombres poco espertes, por falta de artilleros.

El día 28, parte de la población representó al general Lamoriciere para que capitulase, á lo cual no accedió este, viéndosele de día y de noche, sin tomar un momento de descanso, correr de una puerta otra puerta, escitando el celo de las tropas, predigándolas elogios y consuelos, y dándolas los mayores alientos con su heroica apostura, en todos los puntos en que estaba el mayor peligro. El día 28, á las tres de la tarde, se aproximaron de pronto tres fragatas al fuerte de la Linterna, abriendo contra él un fuego horroroso. Del fuerte dependía la conservación de la ciudad, y el fuerte se quedó sin artilleros, porque murieron todos.

Un hecho notable tuvo lugar entonces en aquel fuerte. El que lo mandaba, un oficial austriaco, hizo salir al resto de la guarnición y en seguida con la mayor sangre fría, enfrente de los enemigos, arrojó la punta de su cigarro en el depósito de pólvora. La explosión fué terrible: las tres fragatas quedaron poco menos que deshechas bajo las piedras que cayeron sobre ellas; pero la fatalidad hizo que la cadena que cerraba el puerto se desquiciara, y este

quedó abierto, haciendo ya imposible toda resistencia. El día siguiente se celebró la capitulación, estipulándose en ella que la guarnición de Ancona saldría libre y con los honores de la guerra, así como que los oficiales podrian llevar consigo todos sus efectos.

Acaba de publicarse en París por el editor Mr. Charles Douniol una excelente traducción de la novela de Fernán Caballero, titulada *Deudas pagadas*; hecha por el excelentísimo señor D. Antonio de Latour con una introducción original del mismo en forma de cartas sobre la guerra de Africa que sirve de asunto á la obra de nuestro insigne novelista.

El conocido maestro compositor, don José de Inzenga, ha sido agraciado por Su Majestad D. Pedro V de Portugal con la cruz de caballero de la orden de Cristo.

Ayer salió de Burgos, en dirección á esta corte, un convoy de armas, escoltado por un oficial y 15 individuos de tropa.

El manifiesto de Carabanchel de abajo no da bastante luz á *El Reino* para alumbrar los oscuros particulares en que el público tenía derecho á saber la verdad, respecto de las afirmaciones revolucionarias de *El Horizonte*. *El Reino* espera todavía que, ya por medio de la prensa, ya en la tribuna parlamentaria, se descifren los misterios que han dado margen á tantas suposiciones y habillitas.

«El partido moderado», dice, en cuyo nombre habló *El Horizonte*, y del cual no ha renegado ostensiblemente el jefe de la minoría del Congreso, tiene derecho á exigir que se disipen completamente las nieblas en que se ha tratado de envolverlo para hacerlo solidario en la responsabilidad de los famosos artículos de aquel periódico. De la buena fé del Sr. Gonzalez Brabo y de *El Leon Español*, sucesor de *El Horizonte*, no es de creer en manera alguna que esquiven esplicaciones, que el deber les ordena dar tan claras y terminantes como es necesario para borrar todo género de dudas.»

En la estación de Fuente la Higuera ocurrió el día 18 un accidente que no tuvo consecuencias desagradables, merced al arrojo y serenidad de un empleado de la línea. Parece, que al salir del apartadero de dicha estación el tren ascendente, se rompió por la mitad quedándose en la vía recta la máquina con nueve carruajes y precipitándose diez wagones en sentido retrógrado por la pendiente rapidísima de Fuente la Higuera. Afortunadamente parece que un guardafreno, llamado Serrador, y que estaba en uno de los wagones que iban llenos de mercancías, en vez de abandonarlos y de poner á salvo su vida, siguió con ellos la pendiente haciendo inauditos esfuerzos para detenerlos y evitar que abandonados á su terrible impulso ocasionasen desgracias. El guardafreno anduvo de este modo seis kilómetros pasando por terraplenes de inmensa elevación y luchando sin cesar con los wagones á fin de disminuir la celeridad, y al cabo lo pudo conseguir en el puerto de Almansa despues de hacer esfuerzos desesperados.

Despues de este viaje fantástico, y cuando ya los wagones llevaban menos celeridad, el guardafreno saltó á la vía y corriendo á la par de los wagones y colocando piedras enormes bajo las ruedas, consiguió al cabo detenerlos. Entonces esperó una máquina que salía en auxilio del tren, haciéndole las señales de costumbre para evitar el choque. Quisieramos saber exactamente, dice el *Diario mercantil de Valencia*, el nombre de este arrojado y celoso empleado, cuya conducta le hace digno de todo elogio.

Anuncia el corresponsal de un periódico extranjero la llegada á Gaeta del general D. Fernando Fernandez de Córdoba.

Segun *El Pensamiento Español* el día despues de regresar la corte ha sido admitida al general Gasset la dimisión de su mando, que tenía presentada hace algun tiempo.

El general Prim ha dirigido al gobierno el siguiente despacho con motivo del atentado contra S. M.

«Excmo. señor presidente del Consejo de ministros. — Excmo. Sr.: El ayuntamiento y mayores contribuyentes de la esforzada ciudad de Reus, en sesión solemne, han resuelto encargarme suplique á V. E. se sirva felicitar á S. M. en nombre de la ciudad toda, por no haber tenido resultado el criminal intento de un demente contra su real persona. Uno mi muy cordial felicitación á la de estos nobles ciudadanos, y puedo sin vacilar ofrecer nuevamente á S. M. la adhesión mas sincera del pueblo catalán. — El conde de Reus.»

Ayer se cantó en Tarragona un solemne

Te-Deum, para dar gracias al cielo por haber librado á S. M. la Reina de odioso atentado cometido en la tarde del 16.

Ha regresado á esta corte el Sr. Useté de Poite, secretario del señor marqués de los Castillejos.

La junta de propietarios y comerciantes verificada en Santander con el objeto de reclamar contra lo dispuesto por una real orden sobre el sitio en que debe construirse en aquella ciudad la estación definitiva del ferrocarril, ha nombrado una comisión de individuos de su seno para que venga á esta corte á gestionar cerca del gobierno. Dicha comisión se compone de los señores marqués de Montecastro, D. Julian Alday, D. Joaquin Lecanda Chaves, D. Antonio Labat y D. Mateo Obregon. Posteriormente han sido nombrados con el mismo objeto el Sr. Santuola, alcalde-presidente del ayuntamiento, y el Sr. Dóriga, de aquel comercio, como comisionados de la municipalidad, junta de comercio y empresa del ferrocarril, y para apoyar tambien las gestiones de la comisión, los señores D. José de Posada Herrera, ministro de la Gobernación; D. Pedro Salaverria, id. de Hacienda; D. Ventura de Cerrajería, senador del reino; D. Lorenzo Nicolás Quintana, diputado á Cortes por Llanes; D. Eusebio Salazar y Mazarredo, id. por Castro-Urdiales, y D. Fidel Garcia Lomas, que lo es por Selaya.

El sábado por la noche se presentó dicha comisión al señor ministro de Fomento para poner en sus manos la esposición suscrita por ininidad de personas de Santander. El señor marqués de Corvera, la recibió con su esquisita amabilidad. El señor Cerrajería amplió las razones aducidas por los propietarios y comerciantes, explicándolas y comentándolas con varios ejemplos prácticos; en cuya tarea le ayudaron todos los demás compañeros de comisión, y especialmente los Sres. Posada Herrera y Salaverria. El señor ministro de Fomento ofreció en el acto dar curso á la instancia con suspensión de los efectos de la real orden que lo motivó.

TERCERA EDICION.

A LAS DOS DE LA MADRUGADA.

Anoche hemos recibido, con retraso, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero.

Marsella 20.—Las noticias de Roma del 16 anuncian que los franceses han ocupado á Valmontone y Palestrino.

Los piamonteses están acampados á diez leguas de Roma, cerca de Rieti.

Turin 20.—A consecuencia de grandes manifestaciones de parte de los pueblos de Palermo y Messina, Moradini ha decretado que los sicilianos voten el 20 de octubre por el sufragio universal. El entusiasmo es grande en Sicilia.

París 21.—Se ha publicado en Nápoles en el diario de Alejandro Damas, un «memorandum» que es una especie de proyecto de paz perpetua que ha firmado Garibaldi.

Se dice que el dictador piensa mas que nunca en retirarse y se cree que dicho documento sea tal vez su testamento político.

La presencia de M. Hubner en Paris no tiene la importancia que han querido darle algunos periódicos, pues solo ha venido de Normandía á asuntos personales.

Turin 20.—Garibaldi ha publicado un «memorandum» en el cual sostiene que la alianza de Francia, Inglaterra, Italia, España, Portugal y Rusia es el único medio de hacer imposible una guerra en el porvenir.

Se han firmado en Orvieto dos felicitaciones: la una dirigida al emperador de los franceses y la otra á Victor Manuel.

El Reino de anoche publica una noticia que ponemos desde luego en cuarentena. Aunque á dicho periódico anuncia su corresponsal que la noticia en cuestión sale á luz en los periódicos ingleses y franceses, nosotros podemos replicar que hemos ojeado algunos diarios de una y otra nación, correspondientes al día de que habla *El Reino*, y no hemos hallado semejante cosa. Lo probable es que algun periódico anglo-americano con su veracidad acostumbrada haya insertado el *canard* y que alguna publicación inglesa lo haya reproducido. Entretanto que el correo viene á justificar nuestras sospechas, véase lo que dice *El Reino*:

«Los periódicos ingleses de ayer y los franceses de hoy, han publicado lo siguiente:»

«Hay importantes noticias de Méjico por la vía de Nueva-Orleans. El comandante de la escuadra española intentaba bombardear la ciudad de Veracruz para vengar la

EL MADRILEÑO.

Ocho meses no interrumpidos de publicación lleva este periódico, y su exacto cumplimiento en cuantas ofertas ha hecho al público, le han valido el contar en el día con más de 4.000 suscriptores.

Hace cada mes más de TRESCIENTOS regalos.—Da á todo el que se suscribe en el acto, por un trimestre, dos tomos de novelas y una preciosa lámina que representa el momento en que S. M. despidió al general O'Donnell para África. También está preparando para regalar á los mismos, la que representa la recepción de la embajada marroquí en el palacio de nuestros Reyes.—Desde 1.º del año de 1861, será *El Madrileño* un nuevo Museo Universal, puesto que cada número irá ilustrado con bellísimas viñetas, y redactado por los principales escritores de España.

El Madrileño formará un tomo cada año, y todo lo concerniente á regalos y loterías se acompañará por separado.

Se admite la suscripción en Madrid por 5 rs. al mes y 14 por trimestre, regalándose á unos y otros la citada lámina, y cuatro entregas de la interesante novela original, titulada *El puñal del peregrino*, cuya novela viene publicándose en unión del periódico.

En provincias se suscribe á 20 rs. por trimestre, y están autorizados para admitir suscripciones todos los libreros, administradores de correos y loterías, así como los maestros de instrucción primaria, remitiendo el importe al administrador de *El Madrileño*, calle de Peralta, núm. 8, principal. A los citados comisionados se les dan las instrucciones en el momento que las pidan.

Los sorteos que faltan del año actual, se verificarán los días 25 de octubre, 8 de noviembre y 6 de diciembre. En Madrid se suscribe en la calle de Peralta, núm. 8, principal, librería de Lopez y Cuesta.—(D. 00, 22, 24 y 30.)

FORZOSA LIQUIDACION

POR VEINTE DIAS.

Con motivo de la obra de la casa, calle de Postas, número 24, tienda, esquina á la de San Cristóbal, el dueño del establecimiento se ve en la imperiosa necesidad de realizar sus existencias. Se omiten detalles de estas, por ser innumerables, efecto de los diferentes ramos que el referido establecimiento abraza, siendo los principales lencería, generos de lana y algodón, pañolera de todas clases, y algun otro artículo.

Respecto de precios, el encabecamiento desgraciadamente dice mas que pudieran decir los números. A última hora ha llegado una remesa de pañuelos de abrigo de coste de 3 rs., que se darán á 15.

NOTA. Procedente de compromisos anteriormente contraidos, ha llegado una remesa de madapolanes, amburgos, indianas, tartanes y pañuelos de lana dulce de capucha; los madapolanes y amburgos de coste de 214 rs., se darán por piezas á 14 cuartos y varas sueltas á 15, las indianas de 3 á 2, los tartanes de 6 á 4 y los pañuelos capucha de 80 á 57 reales.

También hay de capucha de merino negros, de coste de 120 reales á 90, y de 150 á 120 y chinas ó persas para colchas, de coste de 6 rs á 4.

(D. 00, 00, 00, 00, 23 y 25.)

VAPORES-CORREOS

A. LOPEZ Y C.

SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD, EN COMBINACION

CON LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS.

Salidas de ALICANTE á las once de la mañana.
Para BARCELONA todos los Miércoles y Viernes.
Para MARSELLA todos los Miércoles.
Para MALAGA todos los Sábados.
Billetes directos á Barcelona, Marsella, Lyon, Paris, y Málaga.
Harina, rubia y trigo, de Madrid á Barcelona, á 3,90 rs. arroba castellana.
Recibe mercaderías, encargos, etc., para todas partes, D. Julian Moreno, despacho central de los ferro-carriles, Alcalá, 30.—(Mars. y Viers.)

ESCUELA ESPECIAL,

PREPARATORIA PARA CARRERAS FACULTATIVAS.

CALLE DE SAN ROQUE, NÚMERO 1, CUARTO BAJO.

Queda abierta la matricula de cinco á siete de la tarde en las asignaturas de Aritmética, Algebra, Geometria, Topografía y Trigonometria, Algebra superior, Analítica y Geometria descriptiva.
El estudio práctico de la topografía se hace en el campo, manejándose todos los instrumentos geodésicos.—(D. 00, 00, 00, 22, 24, 28, 30, 1.º, 4, 6, 8 y 10.)

NUEVA FORMA DE PARTIDA DOBLE.

Aumentada y mejorada por D. Vicente de Villaloz, declarada de texto por real orden de 9 de marzo último para las escuelas normales y superiores, por su facilidad y simplificaciones, considerables de estudios y escritura, aplicada á la contabilidad mercantil y municipal, por conversiones de la forma antigua. Se patentizan sus ventajas, se enseña y hace toda clase de aplicaciones en la Academia de Comercio de la calle de la Luna, núm. 9, segundo, dirigida por el Sr. D. José Fernandez Travanco.
Se halla de venta en la librería de Cuesta, calle de Carretas á 16 rs., y á 18 en provincias, recibiendo su importe en libranzas ó sellos de franqueo.
(D. 00, 00, 22, 28 y 31.)

SERVICIOS MARITIMOS

MENSAGERIAS IMPERIALES.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.
Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la tarde.
Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las diez de la mañana.
Tiempo que se emplea en el viaje:
De Valencia á Marsella. 22 horas.
Valencia á Oran. 16
Madrid á Paris. 65
Consignatario en Valencia, D. Emilio Fermaud, Mar. 96.—(Mars. y Sáb.)

AVISO INTERESANTE.

En el acreditado comercio de los Catalanes, calle de la Montera número 41, se realiza con 50 por 100 de rebaja un gran surtido de trajes de selería de todas clases y otros varios artículos que se recomiendan por su escasa baratura.
(D. 00, 00, 00, 22, 24, 26, 28 y 30.)

REWOLVERS.

Gran surtido, calle Mayor, núm. 1, almacén del PRECIO FIJO.
(24 m. 24 t. 1-1.)

MARTILLO,

COMERCIO UNIVERSAL, CALLE DEL DESENGAÑO, NUMERO 10.

Se encarga de vender en comision ó en subasta pública, cuantos generos le remitan los fabricantes y comerciantes, pagando los trasportes y derechos, y anticipando 25, 50 y hasta 75 por 100 del valor de los generos, conforme sea.

Hay de venta: bacalao Escocia, id. Noruega, pastas para sopa, patatas, quesos de bola, chocolate, almidon de primera de trigo, rom en pipas, licores en botellas, champagne.
Gutta-percha, camas de hierro, escopetas de Eibar, patenures, lenzos, botas y boteguies.

Acciones de la Union, compañía de Seguros contra incendios, carrera de San Gerónimo, al cambio de 90.
Cambio de billetes y monedas. La subasta principia á las tres.

LA AURORA DE LOS PIANISTAS.
Recepción graduada de los solfeos y métodos de los mejores autores conocidos hasta el día, por C. MARTIN y BESSIERES.
NUEVO SISTEMA para aprender simultáneamente y en poco tiempo el SOLFEO Y EL PIANO.
Siendo el tiempo un elemento de gran valor, sobre todo para la juventud, ha parecido al autor de este método un deber el dedicarlo á los colegios de España, porque generalmente en ellos es corto el tiempo que se dedica al estudio de las artes de puro recreo.
La claridad, precisión y novedad de los muchos ejemplos que contiene este método, y lo bien graduado que está, lo ha hecho adoptar ya en la mayor parte de los establecimientos de la península y ultramar, donde está dando los mas lisonjeros resultados.
Se halla de venta en el gran almacén de música de O. Martin, calle del Correo, n.º 2.

DILIGENCIAS DEL ORIENTE DE ESPAÑA,
CALLE DE ALCALA, NUMERO 25.
Servicio alternado de Madrid á Lerida, en correspondencia con el ferro-carril de Barcelona.
PRECIOS Á LERIDA.
Berlín..... 340 rs. vn.
Interior..... 280
Rotonda..... 240
Cupé..... 200
(16 m. 16 t.)

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.
D. Victoriano G. Duféas tiene el gusto de anunciar al público y á su numerosa clientela, que ha trasladado su gabinete de dentista al piso principal de la calle de Carretas, núm. 7, en donde sigue trabajando to la clase de piezas artificiales para la boca, montadas en cauchut, oro, platino y plata.
Tiene de las mejores pastas inglesas, blancas para empastar y orificar la dentadura, y practica toda clase de operaciones en la boca.—(D. 23 y 25.)

EL GUÍA DE LOTERÍAS,
PERIÓDICO DE LOTERÍAS, INSTRUCCION Y BENEFICENCIA.
A 4 rs. al mes en Madrid y 6 en provincias.
SALE CUATRO VECES AL MES.

ES LA PUBLICACION MAS VENTAJOSA DE SU GENERO,
PROSPECTO.
Este periódico tiene un triple objeto, á saber: atender con multitud de pequeños regalos y suertes de lotería primitiva y de moderna, las probabilidades contrarias del juego aislado, y dar á los suscritores mas posibilidad de ganar; utilizar el aliciente del interés y la animación del juego, para difundir en todas las clases una instruccion provechosa en ciencias, letras y artes, y aprovechar en bien de los pobres la afición á la lotería.

CONDICIONES.
Se CEDE para beneficencia el OCHO POR CIENTO del valor total de la suscripción, y se entregará cada trimestre á las juntas provinciales; dando á cada una lo que correspondía á las suscripciones hechas en la provincia.
Se destina también para la beneficencia, las dos terceras partes de toda ganancia de las compañías, cuyo derecho caduque por no haberse reclamado en debido tiempo ó forma.
Se reparten cada mes 213 regalos por cada serie completa ó incompleta compuesta de 1.682 suscritores, y además se juega á favor de ellos una combinacion de la primitiva, cuyo valor es de 400 rs. De manera que cuando los suscritores lleguen á 4.000, se repartirán SESENTA Y TRES regalos y tres combinaciones de á 400 rs. cada una al mes.
Además se da á cada suscritor al fin del año de suscripción, un MANUAL de conocimientos útiles.

REGALOS.

| | | | |
|-----|---|-----|--|
| 1.º | Trescientos reales en dinero. | 31. | Un mapa de España. |
| 2.º | Un anillo de oro. | 32. | Un mapa de Italia. |
| 3.º | Un tintero. | 33. | Un mapa de Europa. |
| 4.º | Dos octavos de lotería moderna ordinaria. | 34. | Un globo terráqueo. |
| 5.º | En dinero 120 rs. | 35. | Unos pendientes de oro. |
| 6.º | Un pañuelo de crespon. | 36. | Dos láminas. |
| 7.º | Un par de candeleros. | 37. | Un juego de cuello y mangas de señora. |
| 8.º | Un devocionario. | 38. | Un Semanario Santo. |
| 9.º | Una bandeja. | 39. | Un peso para oro. |
| 10. | Seis tohallas. | 40. | Una pulsera. |
| 11. | Una petaca. | 41. | Un corte de vestido de seda. |
| 12. | Un reloj de oro. | 42. | Dos jugadas de primitiva. |
| 13. | Un corta plumas. | 43. | Ocho comedias. |
| 14. | Una corbata. | 44. | Seis novelas. |
| 15. | Un rosario de plata. | 45. | Un termómetro. |
| 16. | Un tarjetero. | 46. | Un antejo de larga-vista. |
| 17. | Un estuche de afeitarse. | 47. | Una porta-monedas. |
| 18. | Tres octavos de lotería ordinaria. | 48. | Dos octavos. |
| 19. | Seis cubiertos de plata. | 49. | Unas tijeras. |
| 20. | Un crucifijo. | 50. | Una caja de compases. |
| 21. | Una pillita para agua bendita. | 51. | En dinero 80 rs. |
| 22. | Un corte de vestido de señora. | 52. | Un juguete para niños. |
| 23. | Una caja de plata. | 53. | Un juguete para niñas. |
| 24. | Seis cucharillas de plata. | 54. | En dinero 40 rs. |
| 25. | Una Virgen del Pilar. | 55. | Una cartera. |
| 26. | Una jugada de lotería primitiva. | 56. | Paño para una capa. |
| 27. | Unos gemelos de camisa. | 57. | Ros pañuelos de seda. |
| 28. | Un juego de ajedrez. | 58. | Un corte de gaban. |
| 29. | Una caja de pinturas. | 59. | Un corte de chaleco. |
| 30. | Dos cuchillos de mango de plata. | 60. | Un servicio de café. |

Otros SESENTA regalos consisten en veinte y cinco reales cada uno, dados precisamente en un octavo de billete de sorteo ordinario y una jugada de primitiva.
Para obtener por la suerte uno de estos 120 regalos, lleva cada suscritor en su recibo VEINTE Y DOS números de la moderna ordinaria, y si alguno de ellos es de los 120 primeros que salen en el sorteo, se obtiene el regalo correspondiente.
Los otros NOVENTA Y TRES regalos restantes de los 213 que corresponden á cada serie, consisten en una obra científica, literaria ó artística.
Para obtener por la suerte uno de estos noventa y tres regalos, lleva cada suscritor en el recibo uno de los noventa números de la primitiva, y si sale entre los cinco de la extracción, recibe el suscritor la referida obra.
Todos los suscritores podrán tomar tambien acciones, á real de vellon, para una GRAN JUGADA permanente en compañía, compuesta de treinta números, á terno y ambo obligado, y además treinta y tres tresillos con la cual se puede ganar hasta un millon y 5.600 rs.
Tambien pueden tomar parte, con acciones de un real cada una, en una gran compañía de billetes de la lotería moderna en todos los sorteos.
La redaccion comprará tambien para los suscritores los billetes que encarguen particularmente y las jugadas de lotería primitiva, y les arreglará combinaciones de la mayor probabilidad posible.
La redaccion no descuenta nada del fondo de las compañías, ni cobra comision por ningun encargo de compra de billetes y jugadas, ni por la formacion de las combinaciones que se le encarguen. Tan solo se reserva por dichos conceptos, el 8 por 100 de las ganancias que se obtengan, esperando, así como los suscritores, de la suerte favorable la retribucion de su trabajo y gastos.
En el número primero, que ha salido ya, y que se vende en la redaccion á medio real, y se remite á provincias remesando un sello de franqueo, se manifiestan las jugadas y se explica el plan del periódico.
Se suscribe en Madrid en la redaccion, calle de la Esgrima, núm. 13, cuarto segundo, y en provincias en las administraciones públicas, en las librerías y comisionados de otros periódicos, á los cuales se autoriza desde luego sin otro aviso, y tambien remitiendo directamente el importe al administrador D. Pablo Iduate, en libranzas ó en sellos de franqueo; con uno mas por cada diez, por el quebranto de reduccion.
(1 m. 1 t.)

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por la captura de la barca *Maria Concepcion*, y lo habria puesto en ejecución; pero el capitán Jarim, de la escuadra americana, se interpuso y condenó semejante determinación. Entonces toda la escuadra española, excepto un buque, salió del puerto y se dirigió á la Habana.
Nosotros no podemos menos de creer infundada esta noticia.
El emperador de Rusia ha llegado á Varsovia, siendo acogido con el mayor entusiasmo de parte de la muchedumbre que le esperaba.
El predictador Pallavicino ha publicado varios decretos, aceptando la dimision de Crispi, ministro de negocios extranjeros y reduciendo los sueldos de los obispos.
El *Diario Paese* dice que Mazzini ha salido para Génova. Los rumores relativos á la presencia de otros jefes revolucionarios han sido desmentidos.
Se trata de nombrar en Nápoles cinco mariscales, siendo Garibaldi uno de ellos.
Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:
Paris 22.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés á 68.80; el 4 1/2 á 95.70; el 3 por 100 español interior á 47.14; el exterior á 00; la diferida á 00, y la amortizable á 23.
Londres 22.—Los consolidados se han hecho de 92.78 á 93.
DIARIO DE LAS FAMILIAS
Santo de hoy.—San Pedro Pascual obispo y San Juan Capistrano confesor.
Cultos religiosos.—Se celebrarán los siguientes:
Cuarenta horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde dará principio la solemne novena del glorioso San Rafael Arcángel, á espensas de su real congregación. A las ocho de la mañana se opondrá á su Divina Magestad, á las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Ciriacó Cruz; por la tarde á las tres y media se rezará la Estacion al Santísimo Sacramento, seguirá el Santo Rosario y el sermón que predicará D. Joaquin Corral despues la novena, gozos, antifona y oración del Santo Arcángel, Santo Dios, Salmó Credidi y la reserva.
Continúa también la novena del Santo Arcángel en San Antonio de los Portugueses, predicando por la tarde D. Manuel Solís.
Se practicarán por la noche ejercicios espirituales en San Ignacio, Italianos y Monserat.
Orden de la Plaza.—Servicio para hoy.
Parada: Baza.—Jefe de la guardia, exterior del Real Palacio: señor coronel teniente coronel del mismo D. Juan Acosta y Muñoz.—Jefe de día: señor comandante capitán del primer regimiento de ingenieros D. Gabriel Lobarinas.—Visita de hospital: Chicalana, quinto capitán.—El general gobernador, Serrano del Castillo.
ANUNCIOS.
SE CEDE LOS BILLETES DE BANCO DE SENA cartera que se estravió el 19, suplicando se remitan los demas documentos por el correo interior á D. Pablo Ros, calle de la Ballesta, núm. 16, cuarto bajo.
(1 m. 1 t.)
SE VENDE UNA CASA SITUADA EN LA Calle de Tudescos de esta corte y la quinta parte próximamente de la de la calle del Carmen, núm. 39, donde está el almacén de muebles, libres de toda carga, se dará razon calle de Hortaleza, núm. 15, tienda de D. José Lopez Desá.
(D. 23, 25, 27, 29, 31, 1, 3, 5, y 6.)
SE NECITA UN SUJETO QUE PUEDA Senear francés, siendo la retribucion 300 reales mensuales. Informarán calle de Puencarral, núm. 8, cuarto bajo. Ver el *Diario de Avisos*.—(1 m. 1 t.)
CON ARRENDAMIENTO DEL CASERO SE TRAS- pasa un cuarto principal decentemente amueblado con todo lo necesario; es sitio céntrico, tiene muy buenas luces. En la calle del Barea, núm. 19, el sastre del cuarto bajo dirá dónde es; las horas de verlo, de nueve á cuatro de la tarde.
(2 m. 2 t.)
VENTA A REMATE DEL ESTABLECI- miento de los baños de Arzola.—Por 22.000 pesos fuertes á amortizar en once años.
Las condiciones están de manifiesto en Madrid en la habitación de D. Carlos Belamzarán, calle del Baño, núm. 14, principal, hasta el 15 de noviembre, y en Vergara en casa de D. Aniceto Zumalabe.
(D. 23, 28, 31, 3, 5 y 9.)
ESPECTACULOS.
(PARA HOY.)
REAL—A las ocho y media de la noche.—*Lucrecia Borgia*.
PRINCIPE—A las ocho de la noche.—*Deudas de la conciencia*.—Baile.—*Las tramas de Garulla*.
VAREDADES—A las ocho de la noche.—*Historia de una carta*.—Baile.—*No hay humo sin fuego*.
CIRCO—A las ocho de la noche.—*La cruz del valle*.
ZARZUELA—A las ocho y media de la noche.—*La Hija del regimiento*.
CIRCO DE PRICE—A las ocho de noche.—Ejercicios ecuestres y gimnásticos.